Asunción, 06 de diciembre de 2013

VP_UO/NOT-180 /13

Señores:
SANTA CLARA S.A. – CENTRO MEDICO PRIVADO
Atención: TERESA BEATRIZ CASANOVAS DE LARAN
Avda. Gaspar Rodríguez de Francia N° 910 esq. Parapití
Tel.: 418-0000 418-0254
Presente

Ref.: Comunicar adjudicación LCO N° 002/2012 –
"Seguro Médico para Funcionarios"

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con respecto a la referencia, a objeto de comunicar que su empresa fue adjudicada según Resolución VPR_N°- 204/13 de fecha 02/12/13, por una cantidad mínima de 70 (setenta) titulares, por un monto mínimo de Gs. 403.200.000 (Guaraníes cuatrocientos tres millones doscientos mil) IVA Incluido y una cantidad máxima de 83 (ochenta y tres) titulares, por un monto máximo de Gs. 478.080.000 (Guaraníes cuatrocientos setenta y ocho millones ochenta mil) IVA Incluido, por un plazo de 12 (doce) meses, conforme al Acta de Evaluación de Documentos y Ofertas.

Al mismo tiempo, cumplo en recordarle que deberá presentar los certificados solicitados en el Anexo II del llamado, dentro de lo diez días calendario a partir de la recepción de la presente.

Atentamente.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · UOC

ECON. MARCOS ARIEL MENDOZA
Coordinador de la UOC

Estela Martinez
06/12/13
13:06.